

RESOLUCION del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña) referente al concurso para proveer una plaza de Ingeniero Técnico.

Finalizado el plazo concedido para optar a la plaza de Ingeniero Técnico municipal, acorde con lo que determina el número 5.2 del Decreto 1411/1968, se hace pública la relación de admitidos y excluidos al concurso:

Admitidos

Don Edmundo V. Varela Lema.

Excluidos

Ninguno.

Según previene el artículo 6.º, apartados 1.º y 2.º, y artículo 7.º apartado 1.º, del Reglamento de Concursos y Oposiciones de 27 de julio de 1968, se hace público que el Tribunal encargado de juzgar el concurso estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Don Antonio Rodríguez Reboredo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Vocales:

Don José Quiroga Franco, Teniente de Alcalde.

Don José Francisco Carreira Várez, en representación de la Dirección General de Administración Local, que, en caso necesario, sería sustituido por doña María Amparo de Navasques y de Pablos.

Don José Manuel Rey Pichel, representante del Profesorado Oficial, quien será sustituido, en caso necesario, por don Domingo Tabuyo Domínguez.

Don Mario de la Fuente Higuero, representante del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos de la provincia.

Secretario: Don Sandalio Courel González.

Durante el plazo de quince días siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admiten reclamaciones.

Culleredo, 14 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—7 962-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Negociado, con título superior.

Tribunal del concurso para provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Negociado, con título superior:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don José Luis Pérez Sarrabona y Sanz.

Suplente: Don José Valentín Gordillo Moreno, Concejal Delegado de Personal.

Vocales: Don Antonio Mesa-Moles Segura, por el Profesorado Oficial del Estado, y como suplente, don Javier Lasarte Alvarez; don Manuel Carmona Carmona, por la Abogacía del Estado, y como suplente, don Alfonso López Jiménez; don José Alcázar Olalla, Secretario general de la Corporación, y como suplente, don Manuel Rojo Ramos, e Ilustrísimo señor don Manuel Bueno de la Cruz, por la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Enrique Rodríguez García.

Secretario: Don José Pérez Soler, Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Antonio Hita Campos.

Granada, 13 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—7.918-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de León referente al concurso para proveer una vacante en la plantilla municipal de Arquitecto Técnico (Aparejador).

La Comisión Municipal Permanente en sesión de 9 del actual aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso convocado para la provisión de una vacante en la plantilla municipal de Arquitecto Técnico (Aparejador), que quedará establecida en la siguiente forma:

Admitidos

D. Efrén Rodríguez Juárez.
D. José Manuel Pérez García.
D. Carlos Gutiérrez Martín.
D. Rafael Salido Torres.
D. José Luis Torbado Romón.
D. Anselmo Arregui Alboso.

Excluido

D. Miguel Bayón Alvarez, por rebasar la edad reglamentaria.

Contra el acuerdo citado puede formularse recurso de reposición en el plazo de un mes, como trámite previo para ejer-

ciar, en su día, el recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Territorial de Valladolid. Igualmente se hace público que la composición del Tribunal que juzgará dicho concurso será la siguiente:

Presidente: Don Manuel Arroyo Quiñones, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales

Don José Manuel Hernández Arenal, del Profesorado oficial.
Don Prudencio Barrenechea Sánchez, Arquitecto municipal.
Don Antonio Miguélez García, del Colegio Oficial de Aparejadores.

Don Maurilio Fernández Herrero, Secretario de la Corporación municipal.

Don Miguel Figueira Louro, por la Dirección General de Administración Local.

Don Fernando Ramírez de Dampierre, por la Dirección General de Urbanismo.

Secretario: Don Julián Herreros Ruéda, Jefe del Negociado Central.

Se cumple con ello lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968.

León, 10 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—7.971-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de León referente al concurso para proveer una vacante de Ingeniero Técnico de Minas de la plantilla municipal.

La Comisión Municipal Permanente en sesión de 9 del actual aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso convocado para la provisión de una vacante de Ingeniero Técnico de Minas de la plantilla municipal, que quedará establecida en la siguiente forma:

Admitidos

D. Fernando Cardo Rodríguez.
D. Francisco Javier Viejo Carrasco.
D.ª María Jesús González Caballos.
D. Javier Alvarez Rodríguez.
D. José Luis Martínez Merino.
D. Nicolás Alvarez Alvarez.

Excluidos

D. Fernando Martínez Zulaica, por rebasar la edad reglamentaria.

Contra el acuerdo citado puede formularse recurso de reposición en el plazo de un mes, como trámite previo para ejercitar, en su día, el recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Igualmente se hace público que la composición del Tribunal que juzgará dicho concurso, será el siguiente:

Presidente: El Ilustrísimo señor Alcalde don Manuel Arroyo Quiñones.

Vocales

Don José Manuel Hernández Arenal, del Profesorado oficial.

Don Vicente Gutiérrez González, Ingeniero municipal.

Don Félix Alonso Valbuena, del Colegio de Ingenieros Técnicos de Minas.

Don Maurilio Fernández Herrero, Secretario de la Corporación.

Don Miguel Figueira Louro, de la Dirección General de Administración Local.

Don Fernando Ramírez de Dampierre, de la Dirección General de Urbanismo.

Secretario: Don Julián Herreros Ruéda, Jefe del Negociado Central.

Se cumple con ello lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968.

León, 10 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—7.872-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Molins de Rey por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso libre convocado para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

Terminado el plazo de presentación de instancias para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento, por concurso libre y examen de aptitud ante el Tribunal calificador competente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 233, fecha 28 de septiembre último, y «Boletín Oficial del Estado» número 247, de 14 de octubre siguiente, se publica a continuación la lista de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

Número 4. Doña Isabel Juliá Macías.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5.º del Decreto 1411, de 27 de junio de 1968, advirtiéndose a los interesados que disponen de un plazo de quince días para formular las impugnaciones que estimen procedentes, a tenor del artículo 121 del Reglamento de Procedimiento Administrativo.

Molins de Rey, 18 de noviembre de 1972.—El Alcalde, Luis Puiggarí Munné.—8.010 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo por la que se hace pública la relación de aprobados en el concurso-oposición para nombramiento de Sub-inspector de la Policía Municipal.

Relación de aprobados que se hace pública en cumplimiento de lo previsto en el artículo 9.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio:

Don Luis Laspra Fernández.

Oviedo, 16 de noviembre de 1972.—El Alcalde Presidente.—8.010 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos en la oposición convocada para cubrir tres plazas de Oficial Técnico administrativo, Rama de Contabilidad, de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.546, de fecha 7 de noviembre de 1972, publica la lista de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición convocada para cubrir tres plazas de Oficial Técnico administrativo, Rama de Contabilidad, de esta Corporación, siendo estos los siguientes:

Admitidos

Don Jaime Estelrich Pons.
Don Pedro Vendrell Valdivieso.

Excluidos

Ninguno.

La anterior lista de aspirantes admitidos se considerará provisional hasta que no hayan transcurrido quince días de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Expirado dicho plazo se convertirá la lista en definitiva de acuerdo todo ello con la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma de Mallorca, 17 de noviembre de 1972.—El Alcalde, Rafael de la Rosa Vázquez.—8.006 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ronda referente al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Farmacéutico Director de la Farmacia Municipal.

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 9 de los corrientes acordó, por unanimidad, admitir al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Farmacéutico Director de la Farmacia Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento al siguiente opositor:

Señorita María del Carmen Bayón de Miguel.

Excluidos: Ninguno.

Asimismo acordó designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios a los siguientes señores:

Presidente, señor Concejal don Bienvenido Marín Picón.
Suplente, señor Concejal don José Luis Basurto de Cisneros.
Representante del Profesorado Oficial, don José Medina Cortés, Profesor agregado de Ciencias Naturales del Instituto mixto de Enseñanza Media de esta ciudad.

Suplente, don Pedro Díaz Cabrera, Profesor Licenciado en Ciencias Biológicas.

Representante del Colegio Oficial de Farmacia de Málaga, doña María del Pilar Sánchez García-Omla, Director Técnico de la Oficina de Farmacia del Hospital Civil de Málaga.

Suplente, don Antonio Fontana Goría, Secretario del Ilustre Colegio citado.

Representante de la Dirección General de Sanidad, don Antonio Rodríguez Perea, Jefe de la Sección de Análisis Higiénico-Sanitarios de la Jefatura Provincial de Sanidad.

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Antonio Gómez Manjón Cabezas, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de Corporaciones Locales.

Suplente, don Luis Pantaleón Rosa García, del Cuerpo Técnico Administrativo del Ministerio de la Gobernación, con destino en el Gobierno Civil de Málaga.

Secretario, don Ignacio Javier Huélin Vallejo, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Suplente, el funcionario que le sustituya legalmente en el cargo.

Conforme lo dispuesto en los artículos 5.º párrafo 2, y 6, párrafos 1 y 2, del Reglamento para el ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto de 27 de junio de 1968, de la Presidencia del Gobierno («Boletín Oficial del Estado» del 29), se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente día al que aparezca inserto este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse las reclamaciones a que hubiere lugar contra la admisión o exclusión de aspirantes y recusación de cualquier miembro del Tribunal.

Lo que hago público para general conocimiento.

Ronda, 10 de noviembre de 1972.—El Alcalde accidental.—7.863 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Oficial de la Escala Técnica Administrativa de esta Corporación.

Relación de aspirantes a la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnica Administrativa.

Admitidos

Don Pedro Lasso Purriños,
Doña Pilar Hernández Cantero,
Don Cipriano J. de Valcárcel y Jaubet,
Don Francisco Javier López de Vicuña y Artola.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

San Cristóbal de La Laguna, 14 de noviembre de 1972.—El Secretario.—7.997-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Torrelodones por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo.

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el Decreto de 27 de junio de 1968 y artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace público que el Tribunal designado para juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo quede integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis Velasco Serrano, Alcalde Presidente, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales: Don Rafael Benítez Araña, en representación de la Dirección General de Administración Local; doña María Socorro Román Ruiz, en representación del Profesorado Oficial; don Lorenzo Alberquilla González, Secretario de la Corporación, y don José Luis Alberquilla González, funcionario administrativo de este Ayuntamiento, que actúa a su vez de Secretario.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones y que los interesados puedan formular en el plazo de quince días contra esta designación.

Torrelodones, 15 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—8.014 E.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria referente a la convocatoria del concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico Jefe de la Farmacia Insular de esta Corporación.

Han sido admitidos provisionalmente al concurso para la provisión de la mencionada plaza los siguientes aspirantes: